

23 de diciembre de 2024

QUERIDOS REYES MAGOS

Queridos Reyes Magos,

De nuevo este año **se os ha olvidado invitar a la fiesta a los niños del resto de trabajadores/as de las delegaciones del territorio nacional** no residentes en Badajoz. Desde **CCOO** os lo afeamos, es discriminatorio.

Este año 2024 todas las personas trabajadoras de Vítaly hemos vuelto a realizar un magnífico trabajo con **profesionalidad** y **máximo esfuerzo**, con **cargas de trabajo inasumibles** y **cambios de toda índole** que han hecho aún más **difícil** nuestro **trabajo diario**.

A través de estas líneas os hacemos llegar el malestar del conjunto de la plantilla.

De todas formas, la petición de **CCOO**, no dirigida a los Reyes Magos porque todo el mundo sabe que **NO EXISTEN**, sino **a los responsables de VÍTALY HEALTH SERVICES** es la siguiente:

Solicitamos **abrir mesa de negociación para armonizar las condiciones de trabajo** de todas las personas trabajadoras de las empresas integradas en Vitaly Health Services, y mejorar las existentes, que se enmarcan dentro de un **convenio colectivo** que es muy **pobre** en todos los aspectos.

Una empresa que se precia de ser el segundo operador del sector **no puede, ni debe ir a mínimos en derechos y condiciones laborales alegando que cumplen con la legalidad vigente**, muy lejos de **su competidor más cercano “El primer operador de este sector”** que dispone de unas mejores condiciones y salarios en un convenio propio y que es, uno de los lugares a donde se están marchando nuestros compañeros/as.

Desde **CCOO** solicitamos también una **intervención por parte de la empresa a nivel psicosocial para racionalizar las cargas de trabajo y reducir el riesgo psicosocial** que actualmente está en **niveles muy altos**, y que afecta de forma mayoritaria a la **SALUD Y EL BIENESTAR** de la plantilla que tanto le preocupa a la empresa como eslogan publicitario, pero que no resuelve internamente y que queda demostrado en los estudios psicosociales realizados.



Una correcta organización del trabajo es fundamental para reducir los riesgos psicosociales. En estos momentos **toda la plantilla está sobrecargada y especialmente el personal técnico**, realizando unas tareas administrativas que no pertenecen a sus funciones. Volvemos a recordar que las funciones de los técnicos están recogidas en el Reglamento de los servicios de prevención y la empresa está impidiendo que las puedan realizar.

La mayoría de los testimonios que recogemos de los compañeros y compañeras de todos los departamentos son:

- Incertidumbre y no saber bien lo que se espera de uno.
- Falta de definición de las tareas del puesto de trabajo porque no hay información completa de lo que hay que hacer y esta, además es muy cambiante, sobre objetivos, responsabilidad y procedimientos.
- Las demandas y/o exigencias de la empresa son entre si incongruentes o incompatibles para realizar el trabajo.
- Las aplicaciones no funcionan correctamente y dan fallos constantemente.
- Falta de un plan de carrera profesional y proyección y mejoras de condiciones laborales dentro de la empresa.

Por todo ello, solicitamos a la empresa que lleve a cabo una correcta asignación de rol a cada puesto de trabajo y no sobrecargue con tareas que impidan la realización de su condición profesional para eliminar y ahorrarse así los puestos del personal administrativo.

Sigue habiendo dos mundos diferentes en este Vítaly

